



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

4051 *Notificación expediente sancionador núm. 0143/2016 presunta infracción Ley Orgánica 4/2015*

Intentada sin efecto la notificación de la incoación de un procedimiento sancionador por correo certificado con acuse de recibo, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andratx, de la siguiente:

“Resolución de Alcaldía (número 0143/2016), mediante la cual se procede al inicio de un expediente sancionador contra el Sr. Alejandro Juan Salord Bagshawe, por una presunta infracción a la ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana; cuyo contenido puede ser consultado en su totalidad en las dependencias de la Policía Local de este Ayuntamiento.”

Lo que se hace público, para su conocimiento y efectos.

Andratx, 04 d'abril de 2016.

El Alcalde-Presidente
Jaume Porsell Alemany

